



Fotografía: Luz Maceira.

# Los múltiples propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida

## Pautas para una conceptualización

Carlos Vargas Tamez

Universidad de Deusto | País Vasco  
carlos.vargas@deusto.es

### Introducción\*

El concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (ALV) ha estado presente en la historia de la educación por casi un siglo. Sus orígenes se pueden encontrar en la década de los años 1920 y 1930, cuando la educación a lo largo de la vida se circunscribía a las oportunidades educativas para personas adultas; en particular para las y los trabajadores. Medio siglo después, el concepto de educación permanente reconfiguró la idea de

ALV e introdujo algunos elementos más a la ecuación; entre otros, que el aprendizaje toma lugar a lo largo de la vida, que incluye a diversos sectores y colectivos sociales, que se produce en diferentes entornos (formal, no-formal e informal) y que contiene una variedad de propósitos sociales, culturales y económicos.

Desde entonces, el ALV se ha constituido en parte importante del discurso educativo internacional; en

un campo emergente de estudio y práctica, y en un estandarte para el diseño de políticas educativas en todo el mundo. Diversas organizaciones internacionales como la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial y la Comisión Europea, han enfatizado el papel del ALV como un prerrequisito para el crecimiento económico y la cohesión social. Dicho énfasis, y el nivel de influencia que estas agencias tienen sobre la política educativa global, ha contribuido a la visibilidad del ALV y a que éste cobre un nuevo impulso en los debates educativos.

Estas organizaciones internacionales presentan diferentes definiciones de ALV, sin embargo, coinciden en que es un enfoque que contribuye a la adaptación de los individuos y a su participación en las sociedades del conocimiento. Al parecer, una racionalidad económica subyace a estas conceptualizaciones: la transición del capitalismo industrial a un nuevo capitalismo basado en la innovación. La educación y el aprendizaje (en particular el ALV) juegan un papel fundamental en esta configuración en tanto que potencian la generación de conocimiento y promueven la creatividad como componentes necesarios para alentar la innovación y, por tanto, la vida económica.

Existen, no obstante, otras visiones del ALV que cuestionan esta definición y que son más críticas. Estas otras visiones apuntan que el ALV debe ir más allá de las preocupaciones económicas, y que la educación y el aprendizaje deben contemplar otros propósitos sociales y culturales igualmente importantes, como la convivencia en sociedades más equitativas y el desarrollo del pensamiento crítico para transformar la realidad social.

En cualquier caso, y a pesar de las diferencias en su conceptualización, existen coincidencias en dos rasgos distintivos del ALV:

- a) que con el ALV se trata de colocar a los aprendices, sus necesidades, aspiraciones y demandas, en el centro de las políticas, programas y métodos educativos, y
- b) que el ALV debe preparar a los individuos y a sus sociedades para enfrentarse a un mundo en

constante cambio (a través de la adaptación y/o la transformación).

A pesar de estos acuerdos, el campo del ALV ha servido a propósitos ampliamente diferentes. La etiqueta de ALV ha servido para designar, entre otras cosas: proyectos escolares con población infantil y juvenil; programas de educación y aprendizaje con personas adultas; programas de educación profesionalizante o para el trabajo; educación superior; alfabetización y educación básica; educación intercultural; educación popular; aprendizaje intergeneracional, etc. La definición y orientación del ALV, la articulación de los distintos programas, y el papel que juegan los diversos actores involucrados se difumina en la cantidad y variedad de proyectos, programas y políticas educativas.

### **Características del ALV**

El concepto de aprendizaje a lo largo de la vida abarca una gran variedad de temas educativos y formativos que atañen a distintas audiencias. Sin embargo, en la literatura especializada se pueden encontrar tres elementos articuladores que transforman la educación, la formación y la capacitación, o al conjunto de las tres, en el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida: el aprendizaje no formal, el aprendizaje auto-motivado y la participación universal.

La primera característica del ALV es que abarca tanto a la educación formal como a la no-formal y al aprendizaje informal. El aprendizaje formal incluye a los sistemas educativos estructurados jerárquicamente que abarcan desde la educación primaria o preprimaria hasta la universidad y los programas cuasi-escolares creados para la capacitación técnica y profesional. Por otro lado, el aprendizaje informal describe al proceso vital (que ocurre a lo largo de la vida) por el cual las personas desarrollan actitudes, valores, destrezas y conocimientos a partir de la experiencia cotidiana y de la influencia y recursos educativos del entorno: de la familia, los vecinos, el trabajo, el esparcimiento, el mercado, la biblioteca y los medios de comunicación.

El segundo tema común al ALV es la importancia del aprendizaje auto-motivado. Existe un gran

énfasis sobre la necesidad de que los individuos se hagan responsables de su propio aprendizaje; los “aprendices a lo largo de la vida” se definen no por el tipo de educación o formación en la que participan, sino por las características personales que les llevan a participar en procesos y oportunidades de aprendizaje. Las personas que son más proclives a implicarse en procesos de aprendizaje, ya sea formal o informal, a lo largo de la vida, comparten ciertas características, entre ellas: a) la actitud y habilidades necesarias para el aprendizaje, particularmente habilidades lingüísticas (alfabetismo) y de aritmética básica; b) la confianza para aprender, incluyendo un sentido de compromiso con la educación y los sistemas educativos; y c) la voluntad y motivación para aprender.

Aunque la educación y formación pueden conllevar beneficios económicos para los individuos, se ha reconocido que los incentivos económicos por sí solos no siempre son suficientes para motivar a las personas para que se involucren en la educación o formación. Se debe identificar y enfrentar una pluralidad de barreras motivacionales para que algunas personas participen en los procesos formativos. Si bien algunas de estas barreras son económicas y pueden superarse con asistencia financiera, muchas personas no se animan a estudiar por factores sociales y personales. Dentro de las motivaciones más socorridas se encuentran: actualizar las competencias laborales, iniciar un negocio, aprender sobre una materia, ayudar a las y los hijos en sus tareas escolares, ampliar los conocimientos, conocer a otras personas, desarrollar la autoestima, involucrarse en la comunidad, desarrollar habilidades personales, participar en redes sociales, etc.

A partir de la identificación de los factores que actúan como motivadores u obstáculos para el involucramiento en la educación, las políticas de ALV tienden a promover la participación en el aprendizaje por el puro gusto de aprender, más que como un medio para un fin específico (v.g. para el empleo). La meta de participar en el aprendizaje parece entonces ser más significativa que las razones para la participación, lo cual puede ser visto como un reconocimiento del abanico de factores que motivan a las personas a

implicarse en el aprendizaje formal o informal en lugar de —o adicionalmente a— metas instrumentales.

La tercera característica del ALV tiene que ver con la participación universal en la educación. La participación de todos los grupos sociales considerando la diversidad étnica, etaria, socioeconómica, cultural, religiosa, sexual, física y de género. El concepto de participación universal incluye todos los tipos de educación —formal, informal y no formal— y todos sus propósitos y objetivos: sociales, económicos y personales. Diversos documentos internacionales de política educativa subrayan la necesidad de la participación de todos los colectivos sociales para promover la cohesión social y para hacer frente a los vertiginosos cambios económicos y sociales que la globalización ha traído consigo. En la siguiente sección se analizan las definiciones de las distintas organizaciones internacionales y el énfasis puesto en los distintos propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida; por ahora basta decir que, debido a la falta de una definición formal y ampliamente reconocida del ALV, los siguientes elementos son comunes a la mayoría de las definiciones académicas y políticas:

- el reconocimiento de que el aprendizaje sucede más allá de los sistemas educativos;
- la comprensión del aprendizaje como una necesidad continua de las personas a lo largo de sus vidas;
- la afirmación de que se necesita más que la educación formal para lidiar con el cambio en las sociedades contemporáneas;
- la conciencia de que una organización o sociedad del aprendizaje es un escenario futuro deseable;
- el reconocimiento de que tanto los individuos como sus comunidades, locales y globales, necesitan involucrarse en la determinación de las necesidades de aprendizaje y necesitan hacerlo a lo largo de la vida;
- la noción de que el ALV es tanto un producto como un detonador del uso extendido de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.



Fotografía: Luz Maceira.

Aun con estos derroteros, los debates para una definición del ALV se centran en algunas cuestiones no resueltas:

- a) Si el sistema de educación formal está incluido en el ALV o si éste se refiere únicamente al aprendizaje informal y no-formal.
- b) Cómo reconocer el aprendizaje no formal e informal; es decir, si se acredita en los esquemas formales de acreditación o si se debe crear un sistema diferente para registrar el aprendizaje y certificar competencias (v.g. ocupacionales).
- c) Si el ALV es una inversión o un gasto, un bien público o una oportunidad de negocio, una responsabilidad individual o un derecho.

No obstante, de las múltiples definiciones del ALV es posible identificar algunos elementos recurrentes en los discursos políticos y académicos de quienes las proponen y sostienen. Los tres elementos centrales de lo que ha sido llamada la tríade de propósitos del aprendizaje a lo largo de la vida (Aspin y Chapman, 2010) son:

- el progreso y desarrollo económicos,
- el desarrollo y la realización personales,
- la inclusión social y el entendimiento y acción democráticos.

Algunas conceptualizaciones del ALV se centran en el debate de las diferencias entre los enfoques culturales y territoriales del mismo; entre el énfasis de la competitividad global de los países del norte y aquellos del sur que ponen el acento en el desarrollo. En estos ejercicios conceptuales, el enfoque del norte global parece situarse en la educación a lo largo de la vida derivada de una conciencia, cada vez más extendida, de que estamos insertos en un mundo rápidamente cambiante en el cual el conocimiento y las habilidades necesitan de una actualización constante, y de la necesidad de afrontar dichas transformaciones, como es el caso del cambio demográfico (v.g. el envejecimiento poblacional acelerado y los flujos migratorios). El impulso de las naciones por acogerse al ALV como paradigma educativo obedece al reconocimiento de la necesidad de garantizar la competitividad económica en un mundo cada vez más complejo y global. Los argumentos se basan en

la presunción de un vínculo entre el nivel educativo y el crecimiento económico.

En contraste, en el “sur global” existen argumentos para sostener una mirada más amplia e integral del ALV que la que ofrece el modelo de capital humano. Esta mirada deriva de los valores sociales y culturales imbuidos en las sociedades en las que se valora el aprendizaje colectivo más que el individual. Aunque todas las sociedades tienen sus propios contextos específicos, algunos autores sostienen que las poblaciones indígenas, por ejemplo en África, siempre han tenido una tradición bien establecida de ALV. Este sistema privilegia lo colectivo, comunitario y espiritual sobre lo económico con un enfoque en el capital social más que en el capital humano.

Estas diferencias basadas en los propósitos y la naturaleza misma del aprendizaje a lo largo de la vida pueden ser observadas en las definiciones y conceptualizaciones del ALV que presentan y sostienen las organizaciones internacionales que se han encargado de promoverlo a nivel mundial.

### **Definiciones de las organizaciones internacionales**

Son múltiples las organizaciones internacionales que actualmente promueven y trabajan sobre temas de aprendizaje a largo de la vida; entre ellas podemos contar organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación, *think-tanks* (grupos de expertos), sindicatos, organizaciones culturales, agrupaciones profesionales y empresariales, etc. Cada una de estas organizaciones tiene un ámbito de influencia determinado y una agenda específica para promover el ALV, sin embargo, para el análisis me basaré en las definiciones que han acuñado, defendido y promovido cuatro organizaciones internacionales, intergubernamentales y multilaterales: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Europea (CE), por ser éstas las que han promovido la adopción de políticas de ALV a nivel mundial y

reformas educativas consecuentes con sus propias visiones del desarrollo, el bienestar, la prosperidad y, por supuesto, la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

El Banco Mundial, por ejemplo, afirma que el ALV es esencial para que los individuos puedan seguirle el paso al acelerado avance tecnológico y al cambiante mercado de trabajo global. El ALV es visto como la preparación para una vida desestabilizada de trabajos, perfiles laborales y ubicaciones geográficas cambiantes (World Bank, 2003). En esta visión del “trabajador nómada”, las personas deben adaptarse constantemente a nuevas condiciones de vida, a nuevas tecnologías y a nuevos requerimientos para el trabajo, lo cual requiere del aprendizaje de ciertas habilidades que les permitan ajustarse a un mundo en constante evolución.

El enfoque del ALV del BM contempla una combinación de competencias que incluye:

[...] habilidades académicas básicas como las lingüísticas en idiomas extranjeros, las habilidades matemáticas y científicas, y la habilidad de utilizar tecnologías de la información y de la comunicación. Los trabajadores deben utilizar estas habilidades de manera efectiva, actuar de manera autónoma y reflexiva, e insertarse y funcionar al interior de grupos sociales heterogéneos (World Bank, 2011. Traducción propia).

La OCDE comparte muchos de los planteamientos del BM, entre ellos el enfoque de capital humano y la instrumentalidad de la educación y el ALV. No obstante, la OCDE, en su marco sobre el ALV, enfatiza que la educación formal contribuye al aprendizaje tanto como la no formal, e incluye cuatro características para su conceptualización:

- Primero, que el ALV ofrece una visión sistémica del aprendizaje, ya que examina la demanda y la oferta de oportunidades de aprendizaje como parte de un sistema que conecta y cubre todo el ciclo vital y que comprende todas las formas de aprendizaje (formal, no formal e informal).

- Segundo, enfatiza la centralidad del aprendiz y la necesidad de iniciativas que satisfagan la diversidad de sus necesidades, lo cual representa un cambio de foco de la oferta educativa a la demanda de la educación.
- Tercero, el enfoque enfatiza la motivación para aprender y presta atención al aprendizaje auto-dirigido y autogestionado.
- Cuarto, hace hincapié en los múltiples objetivos de la política educativa que incluyen, entre otros, resultados económicos, sociales o culturales, el desarrollo personal y la ciudadanía.

No obstante, cuando intenta dar cuenta de estos resultados, la metodología y los estándares (por ejemplo PIAAC y PISA) sólo miden algunas de esas dimensiones; particularmente las habilidades económicamente valorables a través de criterios economicistas como la eficiencia, la eficacia, la calidad total y otros criterios que han sido importados de la teoría del capitalismo neoliberal o, cuando más, de la gestión y administración, para insertarse en el análisis del campo educativo.

Una de las principales críticas a los planteamientos del BM y de la OCDE se relaciona con el énfasis utilitario e instrumental del aprendizaje. En el discurso de ambas organizaciones se encuentra el aprendizaje como adaptación, es decir, adaptarse a los cambios derivados de la globalización y a los cambios derivados de las sociedades de aprendizaje o a las economías basadas en el conocimiento. La adaptación y la resiliencia están muy presentes como una manera de adaptarse a los cambios que ha traído consigo la globalización económica. Es decir, en los fines del ALV encontramos lograr aprendizajes para adaptarse y tomar ventaja de las oportunidades que supone la globalización, y se echa de menos una visión crítica acerca de las causas y consecuencias de tan vertiginosos cambios y de su impacto, diferenciado, sobre los niveles de bienestar de las personas y sociedades.

Por su parte, la UNESCO parece sostener una visión más humanista del ALV, al menos en comparación con los argumentos marcadamente económicos del BM y de la OCDE. El discurso de la UNESCO sobre el

ALV se ha enfocado en el desarrollo completo del individuo. El informe comisionado a Pierre Faure (1972) “Aprender a ser: el nuevo mundo de la educación de hoy y de mañana” apuntaba que el énfasis debería recaer en aprender a aprender, y no en adaptar el sistema educativo a las necesidades del mercado laboral. El informe sostiene que el objetivo de la educación es permitir y habilitar a la persona para que sea ella misma, y que el objetivo de la educación en relación al empleo y al progreso económico debería ser no tanto preparar a las personas para una ocupación específica o técnica, sino más bien optimizar la movilidad entre los aprendices y facilitar estímulos permanentes al deseo de aprender y formarse a sí mismos (Faure, 1972).

La perspectiva de este reporte, pionero en el campo de la educación a lo largo de la vida, es que el amor por el aprendizaje crea un deseo de aprendizaje a lo largo de la vida y el mantenimiento de una sociedad del aprendizaje y, por consecuencia, la meta del ALV es lograr empoderar a las personas para que tomen el control del desarrollo económico, científico y tecnológico de una manera democrática.

Sin embargo, en la década de los noventa, el enfoque humanista de la UNESCO hacia el ALV se vio mermado —o pausado— debido al discurso imperante de las economías basadas en el conocimiento y el desarrollo del capital humano. A pesar de ello, la UNESCO evitó los argumentos puramente económicos del ALV, lo cual se evidencia en el informe de 1996 titulado “La educación encierra un tesoro” (*Learning: The Treasure Within*) que define el ALV como la adaptación a los cambios suscitados por la tecnología y la economía y como un proceso de formación de seres humanos completos y multidimensionales; tanto por la formación de sus conocimientos y aptitudes, como de su capacidad crítica y de acción (UNESCO, 1996).

En la actualidad, la UNESCO ha clamado por un “nuevo humanismo” para la educación del siglo XXI, y aunque recoge los principios de adaptabilidad, esa adaptación parece no proponerse a costa de las posibilidades de transformación de las propias personas ni de las estructuras que provocan efectos negativos sobre sus vidas. Para ello es importante, en primera instancia, incluir las diferentes dimensiones de la vida

de las personas, es decir, no sólo en tanto trabajadoras/es, sino en tanto hijos o hijas, padres o madres, feligreses, vecinos, miembros de la comunidad. Es en este diálogo con las necesidades de aprendizaje en el que se pueden lograr aprendizajes que consigan transformar las estructuras que se quieran transformar. Sin duda unas de éstas son las estructuras educativas.

Actualmente la UNESCO está trabajando en el desarrollo de un quinto pilar, añadido a los cuatro pilares clásicos de Delors. El quinto pilar es aprender a transformar, como una competencia clave para las condiciones actuales y futuras de las sociedades. Esto supone que existan también oportunidades de formación ciudadana que movilicen a las personas hacia la participación en los asuntos que les afectan, y que éstos son más que aquellos que sólo se relacionan con su vida productiva.

Para la Comisión Europea, la escala de los cambios económicos y sociales actuales, la veloz transición hacia una sociedad basada en el conocimiento y las presiones demográficas resultantes del envejecimiento de la población en el continente, constituyen retos que demandan un nuevo enfoque educativo. De este modo, en el *Memorándum sobre aprendizaje a lo largo de la vida*, la Comisión Europea (2000) define el ALV como “toda actividad de aprendizaje realizada deliberadamente y de forma continua con el objeto de mejorar el conocimiento, las habilidades y la competencia”. Esta definición, tan breve y orientada hacia la vida productiva, fue enmendada un año (y muchas críticas) después para incluir “toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el propósito de mejorar el conocimiento, las habilidades y competencias, desde una perspectiva personal, cívica, social y/o relacionada con el empleo” (Comisión Europea, 2001).

La CE ha desarrollado iniciativas múltiples con el objeto de empoderar a su ciudadanía para transitar entre países, regiones, entornos de aprendizaje y trabajo en búsqueda del aprendizaje (v.g. los programas Sócrates, Comenius, Gundtvig, Erasmus, y los nuevos Erasmus+ y Horizonte 2020). Estas iniciativas han posibilitado la participación de muchas personas en experiencias de aprendizaje estimulantes y han ayudado a forjar los sistemas educativos a lo largo y ancho de Europa. Sin



Fotografía: Carlos Vargas.

embargo, las prioridades de política para el ALV, y para las estrategias educativas de los últimos dos planes de desarrollo (la Estrategia de Lisboa, 2000 y Europa 2020) parecen favorecer el desarrollo de competencias específicas que se presumen rentables y redituables.

### La agenda del ALV en América Latina

Si bien la región latinoamericana no está exenta de la influencia de los organismos transnacionales que promueven una visión utilitaria de la educación, y de los efectos de las transformaciones económicas del norte global, la agenda del ALV en América Latina ha incorporado elementos propios de la Región. Entre ellos está la tradición de la educación popular con personas adultas, derivada de movimientos sociales que ven en el aprendizaje una práctica política y de emancipación (Freire, 2007). Este carácter crítico

de la educación ha permeado el concepto de ALV en la Región y le ha impreso fines sociales específicos, como la participación y el ejercicio de la ciudadanía (cf. UNESCO, 2008). La Conferencia Regional de la UNESCO sobre alfabetización en América Latina y el Caribe, y preparatoria para la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VI), enfatizaba justamente la necesidad de transitar de la alfabetización al aprendizaje a lo largo de la vida como principio organizativo de la educación con personas jóvenes y adultas. El mismo Marco de Acción de Belén, derivado de la CONFITEA VI, afirma que el ALV está “basado en valores de inclusión, emancipación, humanísticos y democráticos” (UNESCO, 2009: 2).

Tanto la tradición educativa latinoamericana, como las características de su contexto, han dotado al ALV de un matiz distinto. Mientras que en los países del Norte ha imperado la centralidad de la economía (el crecimiento económico, la productividad y competitividad globales, y el progreso de las “minorías”), en América Latina la agenda del ALV ha estado marcada por el desarrollo social. Un desarrollo que pretende atender las necesidades de la población en situación de pobreza y exclusión (que es mayoría en la región más desigual del mundo), y que intenta recuperar valores culturales como el desarrollo comunitario y una tradición de lucha por el reconocimiento y cumplimiento de la educación —y el ALV— como un derecho humano fundamental.

No obstante estas diferencias históricas y regionales, el actual contexto de crisis financiera y de globalización política está sirviendo de escenario para la justificación de políticas y programas de ALV orientados hacia el trabajo, cuyo principal motor es la producción y la vida económica. Estas formulaciones se basan en algunas características innegables del entorno global; entre otras, el carácter cambiante del mundo y la rapidez de los cambios, la incertidumbre y el inmediatez, la interconexión e interdependencia entre personas y países, y las imperantes necesidades sociales. Si bien el reconocimiento de este estado de cosas es necesario, también lo es reconocer que hay diversas formas de enfrentar estos cambios y que la educación y el aprendizaje pueden

contribuir a la permanencia o a la transformación del orden mundial; a la adaptación de las personas a las condiciones actuales o a la transformación de estas condiciones. Esto último requiere de una lectura del mundo y de la realidad local que permita identificar aquellas características del entorno que precisan de una transformación sustantiva e identificar cómo y en qué medida el ALV puede contribuir a éstas.

### Propuestas para la acción

La claridad conceptual en las definiciones del ALV es fundamental para el diseño de políticas y programas de aprendizaje a lo largo de la vida, para la negociación de sus propósitos y significados. En el caso de los organismos internacionales, un análisis de los discursos que del ALV sostienen y promueven resulta indispensable para dar cuenta del tipo de incidencia e influencia que desean ejercer sobre las políticas educativas nacionales y regionales. En el caso de estas últimas, conviene un análisis de su orientación y de los programas públicos de ALV; del balance entre los propósitos económicos, sociales, culturales e individuales de las estrategias y programas. Tanto al nivel de las políticas como en el de la práctica educativa, es conveniente dilucidar los principios de los que se parte si el ALV se adopta como paradigma o concepto maestro, pues la naturaleza polisémica del término y la interrelación de los grandes propósitos del ALV puede diluir o desviar los objetivos que se persiguen con una cierta acción educativa. Con el fin de posibilitar esa necesaria claridad conceptual, se propone abordar algunas tensiones no resueltas que se encuentran comúnmente en las políticas y programas de ALV; en particular:

1. La tensión entre educación y aprendizaje (como paradigmas orientadores).
2. La tensión entre adaptación y transformación (como metas del aprendizaje).
3. La tensión entre la sociedad del aprendizaje y las economías basadas en el conocimiento (como aspiración y marco de actuación).



4. La tensión entre el aprendizaje para la empleabilidad y el crecimiento económico, el aprendizaje para la inclusión social y la ciudadanía activa, y el aprendizaje para el desarrollo y realización personales.
5. La tensión entre las dimensiones individual y colectiva del aprendizaje (necesidades, demandas y aspiraciones de distintos actores).

## Referencias

ASPIN, D. y J. CHAPMAN (2010), "Lifelong learning: Concepts and conceptions", *International Journal of Lifelong Education*, vol. 19, núm. 1, pp. 2-19.

Commission of the European Communities (2000), "A Memorandum on Lifelong. Commission staff working paper", Learning Brussels, 30.10.2000 SEC(2000) 1832.

Commission of the European Communities (2001), "Making a European Area of Lifelong Learning a Reality", Communication from the Commission Brussels, 21.11.2001 COM (2001) 678 final.

DELORS, J. (ed.) (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, Madrid, Santillana/UNESCO.

FAURE, E. (ed.) (1972), *Aprender a ser: La educación del futuro*, Madrid, Alianza editorial.

FREIRE, P. (2007), *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI editores.

UNESCO (2008), *De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: hacia los desafíos del siglo XXI*. Documento final de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria para la CONFINTEA VI. México, en:

[http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/Preparatory\\_Conferences/](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/Preparatory_Conferences/Conference_Documents/Latin_America_-_Caribbean/confintea_rpc_mexico_final_document_es.pdf)

[http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/working\\_documents/Belem%20Framework\\_Final\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/working_documents/Belem%20Framework_Final_es.pdf)

UNESCO (2009), *Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable. Marco de acción de Belén*, Belén do Pará, en:

[http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/working\\_documents/Belem%20Framework\\_Final\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/working_documents/Belem%20Framework_Final_es.pdf)

World Bank (2003), *Lifelong learning in the global knowledge economy: 'Challenges for developing countries'*, Washington DC, The World Bank.

World Bank (2011), *Learning for all: Investing in people's knowledge and skills to promote development-World Bank Group Education Strategy 2020*, Washington DC, World Bank.

## Lecturas sugeridas

ASPIN, D. y J. CHAPMAN (2010), "Lifelong learning: Concepts and conceptions", *International Journal of Lifelong Education*, vol. 19, núm. 1, pp. 2-19.

JARVIS, P. (2007), *Globalization, lifelong learning and the learning society: sociological perspectives*, Londres, Routledge.

LIMA, L.C. (2007), *Educação ao longo da vida. Entre a mão direita e a mão esquerda de Miró*, São Paulo, Cortez.

TORRES, R.M. (2009), *De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de la vida: tendencias, temas y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe*, síntesis del Reporte Regional, UNESCO, en:

[http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/confintea\\_rpc\\_mexico\\_final\\_document\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/confintea_rpc_mexico_final_document_es.pdf)

## Nota

- \* Este trabajo se basa en la ponencia "Discursos e influencias internacionales en las políticas para el aprendizaje a lo largo de la vida: el caso del País Vasco" presentada por el autor el 10 de julio de 2013 en el XI Congreso Español de Sociología, Universidad Complutense de Madrid, España.